

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento del súbdito italiano H. Moses, residente en Milán (Italia), vía Gaetana Agnesi, número 16, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 17 de mayo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 502 de 1961, instruido por aprehensión de televisores y pigmentos, que se celebrará en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 30 de abril de 1962.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.399.

*

Por la presente se pone en conocimiento de doña Monique Chamois de Escolano, que actualmente reside en el extranjero, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 17 de mayo de 1962, a las once treinta, para ver y fallar el expediente número 1.057 de 1960, instruido por aprehensión del automóvil marca «Volkswagen», matrícula B-87598, que se celebrará en la sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de la interesada y a efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 30 de abril de 1962.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—2.398.

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Lisón Pérez, domiciliado en Barcelona, calle Fisquel, 3, y el de Gregorio Martínez Jiménez, en Abejuela (Teruel), se les hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 29 de mayo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente 35/62, instruido por contrabando de géneros varios, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno,

por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matricuados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 3 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Presidente, Andrés Molina.—2.448.

*

Desconociéndose el actual paradero de Chaib Mohamed Al-Lal Haddus, Mohamed Haddus Buboch y Mohamed Ben Dudoch, súbditos marroquíes, se les hace saber por medio de la presente que

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 29 de mayo de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente 42/62, instruido por contrabando de bolsos morunos y otros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica en este diario oficial en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento, de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 3 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Presidente, Andrés Molina.—2.449.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Abastecimiento de agua potable a Sevilla.—Camino de servicio de la variante del sifón de la conducción general.—Término municipal de Guillena, provincia de Sevilla

EXPROPIACIONES

Con motivo de las obras de abastecimiento de agua potable a Sevilla.—Camino de servicio de la variante del sifón de la conducción general, hay necesidad de expropiar terrenos en el término municipal de Guillena, cuya relación provisional de propietarios interesados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito en la Alcaldía de Guillena los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, nombre y apellidos del interesado y nombre de la finca o parcela

- 1.—Don José María Soto de la Fuente.—Cantalobos.
- 2.—Don Carlos Serra y Pablo Romero, Marqués de San José.—Vado Frio.
- 3.—Don Lorenzo López Florencio.—Haza del Corral-Cruz de la Mujer.
- 4.—Doña Guadalupe de Pablo Romero Artoloitia.—Haza de las Animas.
- 5.—Don Lorenzo López Florencio.—Cruz de la Mujer.
- 6.—Hermanos Allende Posadas.—Haza Sebastián.
- 7.—Hermanos Allende Posadas.—Carrascosa Baja.
- 8.—Don Manuel Rodríguez Ramos.—Carrascosa Baja.
- 9.—Don Antonio López López.—Las Pajanosas.
- 10.—Viuda de don Francisco Jiménez Martín.—Las Pajanosas.
- 11.—Don Antonio Díaz Ramos.—Idem.
- 12.—Doña Eulalia Díaz Ramos.—Idem.
- 13.—Don Manuel Márquez Vázquez.—Idem.
- 14.—Viuda de don Lázaro Mateos González.—Idem.
- 15.—Viuda de don José Valdivio Durán.—Idem.
- 16.—Don Antonio López López.—Idem.
- 17.—Don Antonio Morroyo García.—Idem.
- 18.—Don José Morales Domínguez.—Idem.
- 19.—Viuda de don Lázaro Mateos González.—Idem.
- 20.—Herederos de don Ignacio José Vázquez de Pablo.—El Beneficio.
- 21.—Herederos de don Ignacio José Vázquez de Pablo.—Cesa Blanquilla.

Sevilla, 25 de abril de 1962.—El Ingeniero Director (ilegible).—2.365.

TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.

TRAFRUME

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, paseo de Cantarranas (edificio Cofruna), Grao, Valencia, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio; y con arreglo al mismo orden del día:

Valencia, 3 de mayo de 1962.—El Director Gerente.—3.439.

ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

A. E. P.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Marqués de Sotelo, 4, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el propio domicilio, y con arreglo al mismo orden del día:

Valencia, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.438.

TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Banco de España, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero y renovación parcial y estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 5.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el libro-registro de la Sociedad, tengan, como mínimo, cien acciones con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración, pudiendo los que no concurrirán personalmente conferir su representación, en las condiciones que determina la Ley a otros accionistas que por derecho propio asistan. Las personas jurídicas, las mujeres casadas, los menores o incapacitados concurrirán a la Junta por medio de sus

legítimos representantes, quienes podrán asimismo delegar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de cien acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir de hoy y hasta el día 25 del actual, los accionistas de la serie A que deseen asistir podrán recoger en la Secretaría general de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, que se expedirá previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de inscripción o resguardo de depósitos en Bancos.

Son de aplicación a la Junta que se convoca los preceptos del título III, capítulo primero, de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Secretario general, Ursicino Alvarez Suárez.—3.350.

INMOBILIARIA ALCACER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la avenida del Marqués de Sotelo, número 13, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar en su caso las cuentas y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Elección de Director Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, al siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, y con arreglo al mismo orden del día:

Valencia, 3 de mayo de 1962.—El Director Gerente.—3.437.

GRIFERIA DE PRECISION, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Alfonso Gómez, 8, Madrid), el día 5 de junio de 1962, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, el día 24, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Distribución de los beneficios.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta que se levante de la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el mismo día 5 de junio de 1962, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social de pesetas 1.700.000 a 4.000.000 de pesetas.
2. Modificación de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta que se levante de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo de Alós y Merry del Val.—3.435.

MANUFACTURAS MIGUEL ARTOLA, SOCIEDAD ANONIMA

CINCTORRES

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Empresa, para el día primero de junio, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura, aprobación de cuentas de 1961 y acuerdos procedan.

Habiendo sido solicitada Junta general extraordinaria por algún socio, se convoca para la misma también por este aviso, para celebrarla el mismo día primero de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio para acogerse a los beneficios de la Ley de 27 de diciembre de 1961, sobre regularización de balances.

2.º Disolución y liquidación de la Sociedad y adopción de las medidas complementarias para la ejecución del acuerdo de disolución y liquidación, nombramiento de la Comisión liquidadora y facultades de ésta, especialmente en orden a la realización de los bienes.

Si no hubiera suficiente número de votos para tomar acuerdos en primera convocatoria, se celebraría en segunda convocatoria, una y otra Junta, al día siguiente y mismas horas señaladas.

Cinctorres, mayo de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.436.

E. Y. E. N. S. A.

ELECTROQUIMICA Y ELECTROMETALURGICA DEL NORA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las normas vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 29 del corriente mes, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, si fuere necesario, a fin de someter a su examen y aprobación:

- 1.º La gestión social durante el año 1961.
- 2.º La Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1961.
- 3.º Renovación estatutaria de señores consejeros y las modificaciones que la Junta acuerde respecto a la composición del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 5.º Ampliación del capital social y reforma de Estatutos, si procede.

Oviedo, 3 de mayo de 1962.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—3.434.

INMOBILIARIA GRUCER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1), el lunes día 28 de mayo de 1962, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el martes día 29, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ampliación del número de Consejeros.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito en la Caja de la Sociedad, y con cinco días de antelación, de los resguardos nominativos provisionales de sus acciones.

Madrid, 30 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo, C. Ruano Baena.—3.432.

COPROSA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1961.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 28 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—3.433.

REFREY, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántida, número 3, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1961.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1961.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Censores de cuentas.

6.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 5 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Costas.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Freire Costas.—3.429

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda.

en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Se recuerda especialmente a los señores accionistas el contenido del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1961.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1961.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Censores de cuentas.

6.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 5 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Freire Costas.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Costas.—3.428.

CONSTRUCCIONES NAVALES

P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1961.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias, y estados demostrativos anexos del ejercicio 1961.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Consejo de Administración.

5.º Censores de cuentas.

6.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 5 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Freire Costas.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Freire Costas.—3.427.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio del corriente año, a las doce horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle de Aribáu, número 240, planta octava, y de no reunirse en la misma los mínimos legales, tendrá lugar la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, 12 de los propios mes y año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que presenten en el domicilio social de la Compañía o en la «Banca Más Sarda, S. A.» de Barcelona, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlas depositadas en una entidad bancaria.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Vocal-Secretario, E. Colomer Padrosa.—3.425

ANTONIO BARBADILLO, S. A.

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Sanlúcar de Barrameda, calle Luis de Eguilaz, número 11, el día 8 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1962.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Caso de no poderse celebrar dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar de segunda, el día 9 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide la presente, en Sanlúcar de Barrameda a 30 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barbadillo.—3.426.

KHAMLEY, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el local social el día 30 de mayo, a las ocho de la noche, para proceder a la aprobación de cuentas del ejercicio de 1961 y elección de cargos vacantes.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Secretario.—3.424.

LEZAMA Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 del próximo mes de junio, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, 38, octavo izquierda, a las once de la mañana, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo.

LEZAMA Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria convocada para el día 5 del próximo mes de junio, con objeto de tratar sobre la modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo.—3.422.

C. A. I. C. E.

COMPANIA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA DEL CARBON DE ESPAÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las trece horas, en el domici-

lio social de esta Compañía, calle de Alcalá, número 61, cuarto, o de no constituirse válidamente, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora expresados, con objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961, así como la renovación de consejeros que les corresponde cesar y la designación de censores, propietarios y suplentes, para el corriente año.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aguirre y Martos.—3.421.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

(CEMOTO)

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 28 de mayo de 1962, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda, en su domicilio social, calle Diputación, 244, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1961.

2.º Examen y aprobación, si procediese, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

4.º Aprobación del acta, de esta Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 1962.—CEMOTO: El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trias.—3.459.

FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.

(F. E. M. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961, así como la gestión social, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose el «quorum» estatutario, el día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 25 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa. 3.657

TOURON Y COMPAÑIA, S. A.

MADRID

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1962, página 6163, se rectifica su encabezamiento en el sentido de que donde dice «San Sebastián», debe decir «Madrid».

TALLERES AUXILIARES JUARISTI, SOCIEDAD ANONIMA

ZUMAYA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, Echazarreta, sin número, el día 25 de junio, a las do-

ce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1961.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Zumaya, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—671.

AURRERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de mayo, a las tres de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1962.

Eibar, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—672.

ELECTRICA YECLANA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de 17 de julio de 1951, a iniciativa del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 del presente mes, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, calle de España, número 12, Yecla (Murcia).

La referida Junta tendrá por objeto:

Tratar de la rescisión del contrato con Electro Albacetense y disolución de la Sociedad.

De no asistir accionistas y capital en número y cuantía suficiente para adoptar acuerdos, se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en el local y hora anunciado para la primera.

Yecla, 7 de mayo de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Valero García Alonso.—673.

RODAMIENTOS SARASQUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social paseo de la Habana, número 98, de Madrid, para, de conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 15 de los Estatutos, deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta sobre resultados relativos al ejercicio 1961.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado año de 1961.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962 en curso.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Ampliación del capital y subsecuente modificación estatutaria.

6.º Propositiones que, en su caso, se formulen por los accionistas.

Podrán asistir a la anunciada Asamblea los accionistas legitimados oportunamente como tales, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los citados Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.599.

SOCIEDAD MINERA DE VILLADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en su domicilio social (Gran Vía, 37, 1.º), al objeto de resolver sobre los asuntos del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Si la Junta no pudiera celebrarse a la hora señalada, tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora y en los locales anteriormente citados.

Bilbao, 7 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—675

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

(PROCINES)

Se convoca a los señores accionistas de «PROCINES, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse mayoría suficiente, el día 28, a la misma hora, en el domicilio de la Cámara Oficial de Industria y Comercio, de esta ciudad, calle del Pintor Sorolla, número 28, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria.

Balance y gestión.

Aprobación reparto de beneficios.

Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Para poder asistir a dicha Junta, deberán los señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22, depositar las acciones o resguardos, expedidos por establecimientos de crédito, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la casa social, calle de Colón, número 2, ó en las oficinas de los Bancos Exterior de España, Bilbao o Hispano Americano de esta plaza, donde recogerán sus tarjetas de asistencia nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y votos que les corresponde (artículo 23).

Valencia, 7 de mayo de 1962.—El Secretario.—3.613.

LA ENERGIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, avenida Puerta del Ángel, número 22, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1961, así como proceder a la elección o sustitución de señores Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.630.

EDICIONES CID, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 28 del presente mes de mayo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 29, en la avenida de José Antonio, número 32, sexta planta, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.
- b) Nombramiento de Consejeros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.621.

CERAMICA SAN MIGUEL DE ARALAR, SOCIEDAD ANONIMA**LACUNZA***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de mayo de 1962, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse por no obtener el debido quórum de asistencia, el día siguiente 28 de mayo, a la misma hora y en el mismo sitio, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Enajenación del total activo de la Sociedad, con asunción del pasivo por parte del comprador.
- 2.º Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 3.º Cumplimiento de lo que ordena el artículo 1.017 del Código de Comercio de 1829.
- 4.º Aplicación del artículo 80 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Presentación a la Junta del balance de situación a la fecha en que tenga lugar la reunión, con especial individualización de los acreedores de la Sociedad y del importe de sus créditos.

Lacunza, 7 de mayo de 1962.—3.624

PRODUCTOS PIRELLI, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 612-14, a las once horas del día 28 de mayo de 1962, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 29, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Ratificación nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Propuesta de aumento del capital social.
- 6.º Modificación de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones en la caja social o en un establecimiento de crédito, con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para misma.

Barcelona, 7 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, G. de Azcoitia.—3.633.

COMPANIA IBERO DANESA, S. A.**MADRID***Moreto, número 15*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 26 de mayo, en segunda, a la misma hora y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1961, así como el proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, así como del Comité de acciones sindicadas.
- 3.º Aprobación del acta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.634.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS*Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los señores mutualistas de todas las Secciones a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, caso de no concurrir para la primera número suficiente de asociados, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 25, Madrid.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos, por el Consejo de la Mutualidad se ha fijado la prelación en el estudio de las cuestiones que competen en cada Sección en la forma siguiente:

1. Accidentes del Trabajo
2. Pedrisco.
3. Incendios.
4. Robo.
5. Accidentes Individuales.
6. Ganado.
7. Responsabilidad Civil.
8. Transportes.
9. Vida.
10. Maquinaria.
11. Cristales.
12. Seguro Libre de Enfermedad.
13. Gestión General.

Orden del día

- 1.º Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y proposiciones contenidas en ella, gestión del Consejo de Administración y cuentas de cada una de las Secciones y asimismo de la Gestión General.
- 2.º Proposiciones de los mutualistas y del Consejo de Administración.

Para asistir a dicha reunión será condición precisa acreditar, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la calidad de mutualista o representante.

Madrid, 30 de abril de 1962.—3.642.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES**(SAMIIN)**

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 5 se aprobó el acuerdo de reducir el capital de la entidad en 8.750.000 pesetas, mediante la devolución de 125 pesetas a cada una de las 70.000 acciones en circulación, por lo que el capital social quedará cifrado en 17.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 7 de mayo de 1962.—El Presidente.—3.514. 1.ª 10-5-1962

NORTON, S. L.

En Junta general de esta Sociedad, celebrada en 1 de abril de 1962, se ha tomado el acuerdo de ser absorbida esta Sociedad por «Refinería Aceites Pescado, Sociedad Anónima» (R. A. P. S. A.).

Lo que se hace público para conocimiento de terceros y dando cumplimiento así a lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Pasajes, 30 de abril de 1962.—El Administrador.—637. 3.ª 10-5-1962

REFINERIA ACEITES PESCADO, S. A.**(R. A. P. S. A.)**

En Junta general de esta Sociedad, celebrada en 1 de abril de 1962, se ha tomado el acuerdo de absorber a la Sociedad «Norton, S. L.»

Lo que se hace público para conocimiento de terceros y dando cumplimiento así a lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Pasajes, 30 de abril de 1962.—El Secretario.—636. 2.ª 10-5-1962

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de envases ligeros de 200 litros, y latas de uno y medio litro, depositados en su Refinería de Cornellá, Hospitalet (Barcelona), donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación de «Para el concurso de enajenación de envases en Refinería de Cornellá».

El plazo finaliza el día 5 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Director general.—3.354.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de 5.262 bidones ligeros y otros de diversas capacidades depositados en su Factoría de Zorroza, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la in-

dicación de «Para el concurso de enajenación de envases en Factoría de Zorroza».

El plazo finaliza el día 16 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Director general.—3.355.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Esta Compañía convoca un concurso-oposición para la provisión de treinta plazas de aspirantes a oficiales terceros administrativos, las que están dotadas con el sueldo base anual de 21.270 pesetas (veintidós mil doscientas setenta), que con las gratificaciones extraordinarias y el plus de asistencia, regularidad y ayuda al transporte representan un total aproximado de 38.780 pesetas.

Las bases de este concurso-oposición están expuestas en todas las tabillas de anuncios de nuestras dependencias, cuya fecha de presentación de solicitudes finaliza el día 9 de junio próximo, inclusive.

En este concurso-oposición pueden participar los españoles de ambos sexos que ostenten el título de Bachiller Superior o similar y que tengan más de dieciocho años de edad y menos de treinta y seis el día 1 de junio del presente año.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Director general.—3.356.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso de enajenación de bidones y latas inútiles para CAMPSA, depositados en su Factoría de La Coruña, donde podrán ser examinados y donde se facilitará la documentación e información pertinente.

Las ofertas, por duplicado, serán presentadas en la central de Madrid, paseo del Prado, 6, Secretaría General, Recepción de Pliegos para Concursos, con la indicación «Para el concurso de enajenación de envases en Factoría La Coruña».

El plazo finaliza el día 7 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Director general.—3.353.

FONTECHA Y CANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Imperial, número 1, para someter a su aprobación el balance de 1961, reparto de beneficios y designación de accionistas censores.

Madrid, 24 de abril de 1962.—El Secretario, José Fernández Fontecha.—3.342.

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

*Junta general de accionistas
Convocatoria*

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-

rá en su domicilio social, calle del General Pardillas, número 55, en Madrid, el día 30 del corriente mes de mayo, a las diecinueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 1 de junio, con el orden del día que sigue:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio correspondientes al año 1961.

2.º Distribución de los beneficios de dicho ejercicio social.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta, deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Caja de Ahorros o cualquier otra entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.367.

COMPANIA ORGANIZADORA DEL CONSUMO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el 27 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, avenida de Baviera, 6, Madrid, y en segunda, el día 31, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2) Distribución y destino de beneficios.
- 3) Designación de censores de cuentas.
- 4) Puesta en circulación de acciones.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—3.444.

S. N. I. A. C. E.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa que, a partir del día 20 de los corrientes, se procederá al pago de 38 pesetas, libres de impuestos, por cada una de las acciones desembolsadas, como dividendo complementario correspondiente a los resultados del ejercicio de 1961. Dicho pago se efectuará contra el

cupón número 38 de las referidas acciones.

La operación se realizará en las oficinas centrales y en todas las sucursales de Madrid y provincias de las siguientes entidades:

Banco Urquijo.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo, Pablo Martínez-Almeida.—3.446.

EDICIONES ANAYA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas para el día 29 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, si procediera, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de Generalísimo Franco, 24, para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

Según determina el artículo 22 de los referidos Estatutos y 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Salamanca, 5 de mayo de 1962.—El Director-Gerente.—3.442.

ESPEJOS MURGUIA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Villedomat, 123, el día 27 de mayo de 1962, a las once horas, con objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4.º Asuntos generales.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de accionistas y el capital previsto en las disposiciones vigentes, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, a los mismos fines y en el mismo lugar, el día 28 de mayo de 1962, a las dieciocho horas.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.366.

ADMINISTRACIÓN,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.